

## ANEXO N° 9 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 21 de enero de 2025, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 26 de agosto de 2021 y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

A partir de enero de 2025, los honorarios del Asesor ascenderán a la suma mensual de **\$845.681.- (ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y un pesos)**, impuestos incluidos. Los honorarios se pagarán con cargo a la Asignación Personal de Apoyo correspondiente al H. Senador Rodrigo Galilea Vial.

En todo lo demás, las partes se regirán por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesor: Francisco Javier Sanz Abad.  
Nacionalidad Asesor: [REDACTED]  
RUT Asesor: [REDACTED]  
Fecha de nacimiento Asesor: [REDACTED]  
Domicilio Asesor: [REDACTED]



Juan Pablo Montes Mery  
Contralor, Jefe de Asesoría Jurídica  
y Transparencia del Senado

Francisco Javier Sanz Abad  
Asesor